

PROPUESTA DE DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN DE CUARTO NIVEL EN DIRECCIÓN TEATRAL (MAESTRÍA) EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Curriculum design proposal for fourth level training in theater management (master's degree) in the Republic of Ecuador

Carolina Y. Rivero O.¹ y Danny Francis Gómez R.²

Universidad Nacional Experimental de Las Artes / Universidad José Antonio Páez

[Investigación]

RESUMEN

Se presenta un extracto de un estudio cuyo propósito fue proponer un diseño curricular para la formación de cuarto nivel (maestría) en dirección teatral en la República del Ecuador para atender la demanda de docentes y artistas que aspiran a mejorar su perfil, y con ello, transformar la calidad de su acción artística y pedagógica. Se emplea la observación, la revisión de documentos, la toma de notas, la entrevista, la fotografía y los grupos focales para comprender el fenómeno de estudio. El método de Investigación-acción hace protagonismo en este estudio, sustentado en el modelo de Kemmis y McTaggart (1992). Se concluye que, en todos los niveles de educación superior existe precaria oferta de formación y de precios atractivos, accesibles y acordes a la realidad socioeconómica del Ecuador y que el plan de acción diseñado en la tercera fase de este primer ciclo contribuirá notablemente en la transformación de la situación-problemática.

Palabras clave: Formación universitaria en dirección teatral, diseño curricular de cuarto nivel, maestría en dirección teatral, sistema educativo ecuatoriano.

ABSTRACT

An excerpt from a study is presented whose purpose was to propose a curricular design for fourth level training (masters) in theatrical direction in the Republic of Ecuador to meet the demand of teachers and artists who aspire to improve their profile, and with that, Transform the quality of your artistic and pedagogical action. Observation, document review, note taking, interview, photography and focus groups are used to understand the study phenomenon. The Action-Research method plays a leading role in this study, based on the Kemmis and McTaggart model (1992). It is concluded that, at all levels of higher education there is a precarious offer of training and attractive, accessible prices that are consistent with the socioeconomic reality of Ecuador and that the action plan designed in the third phase of this first cycle will contribute significantly to the transformation of the problematic situation.

Key words: University education in theatrical direction, fourth level curriculum design, masters in theatrical direction, Ecuadorian education system.

1. Lic. en Educación mención Lengua y Literatura, MSc. Investigación Educativa. Doctorando en Artes y Culturas del Sur, UNEARTE. Directora General de Educare Producciones en Venezuela y Ecuador.

2. Docente Universidad José Antonio Páez. Abogado. Lcda. Educación y Adm. Empresas. Msc. Historia de Venezuela U. C. Msc. Gerencia y T. de la I. U. J. A. P. Doctorado en Ciencias Sociales.

Focalización del contexto

La Ley Orgánica de Cultura (LOC) mediante el Régimen Integral de Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio (RIEFACP) en su propósito de garantizar la educación y la formación en las artes, cultura y patrimonio en el Ecuador, así como el desarrollo integral de sus ciudadanos, diseña y oferta programas de formación cultural y artístico. Se procura una apropiada articulación interinstitucional, así como reunir a los sistemas de educación formal y no formal y también lograr la sensibilización por el arte.

Por su parte, el Ministerio de Educación (MINEDUC) del Ecuador, crea el Currículo de Educación Cultural y Artística (ECA) cuya implementación inicia en el 2016. El área de Educación Cultural y Artística se entiende como “un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con las expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión” (p. 42). Asimismo, el MINEDUC oferta dos modalidades para el nivel de bachillerato: el Bachillerato Técnico en Artes y el Bachillerato Complementario en Artes.

Es muy importante destacar en este estudio que en el nivel de Bachillerato Técnico en Artes se ofrece preparación en áreas técnicas: artesanales, deportivas o artísticas, lo que permite a los estudiantes insertarse en el mercado laboral o iniciar emprendimientos de carácter social o económico (LOEI, 2011). El Bachillerato Técnico en Arte especializa a sus estudiantes en música, pintura y cerámica, escultura, arte gráfico, diseño gráfico, ebanistería, tallado y escultura, arte de pueblos y nacionalidades.

De igual forma, el Bachillerato Complementario en Artes comprende la continuidad de la formación del estudiante alcanzado en el Bachillerato General Unificado (BGU) cuya preparación se complementa y especializa en artes en las disciplinas de danza, música y artes plásticas. Esto le otorga oportunidades para extender sus estudios especializados de tercer nivel, así como incorporarse a la actividad laboral y productiva.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Educación se crea en el 2010 la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT), institución que ejerce la rectoría de las políticas públicas orientada a estudios de tercer, cuarto y quinto niveles y coordina las acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior públicas que fortalecen los campos específicos de

estudios y generan talento humano en las artes, tal como se especifica en el artículo 353 de la Constitución de la República del Ecuador:

El Sistema de Educación Superior se regirá por un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva; y por un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Las universidades nacionales cuentan con facultades de artes que impulsan la formación artística, estimulan el talento creativo, la identidad y el poder del arte como potente factor de transformación social para cubrir las necesidades de desarrollo local, nacional e internacional.

En esta investigación, se pretende:

Propósitos primarios

Transformar los conocimientos teóricos y prácticos que escasamente manejan los actores participantes respecto a las técnicas y métodos para emprender la dirección general de una producción teatral.

Propósitos secundarios

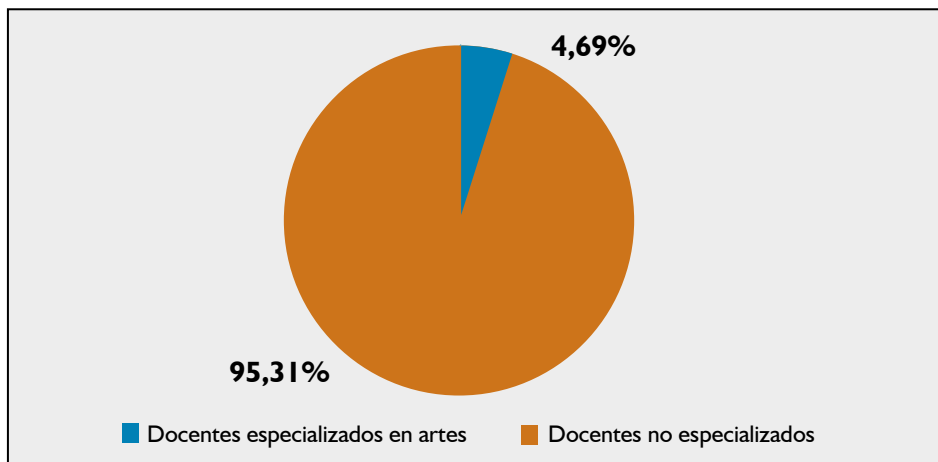
- 1.- Diagnosticar el conocimiento previo (teórico y práctico) que poseen los participantes sobre el Arte Dramático (específicamente actuación y dirección teatral).
- 2.- Planificar estrategias de acción conjuntamente con los participantes, de índole cognitivo, constructivo, de aprendizaje significativo con orientación andragógicas.
- 3.- Implementar las estrategias cognitivas y constructivas diseñadas y planificadas conjuntamente con los participantes involucrados para la reconstrucción y transformación de saberes teóricos y prácticos respecto al arte dramático en cuanto a: actuación, dirección de actores y dirección general de una obra teatral.

Para ello, se parte inicialmente de la observación y análisis de las realidades del sistema de educación ecuatoriano desde la revisión de los perfiles de profesionales que imparten asignaturas vinculadas al Arte Dramático, con especial énfasis en el escenario educativo y la oferta actual para la formación en artes de tercer, cuarto y quinto niveles a nivel nacional.

Profesionales que imparten en Educación Básica y Bachillerato

Dentro del sistema de educación básica y bachillerato se cuenta con aproximadamente 79.169 docentes¹ quienes imparten el Currículo de Educación Cultural y Artística (ECA) en todo el país. Dentro de este total de profesionales, sólo 3.714 docentes equivalente al 4,69% cuenta con formación especializada; el resto 75.455 equivalente a un 95,31% no cuentan con formación especializada, poseen titulación en otras áreas sin vinculación alguna con las artes. Así pues, estos datos alertan inicialmente sobre la necesidad de capacitación para los docentes que imparten ECA en Ecuador.

Gráfico 1. Distribución de docentes titulados en artes o carreras afines que imparten ECA

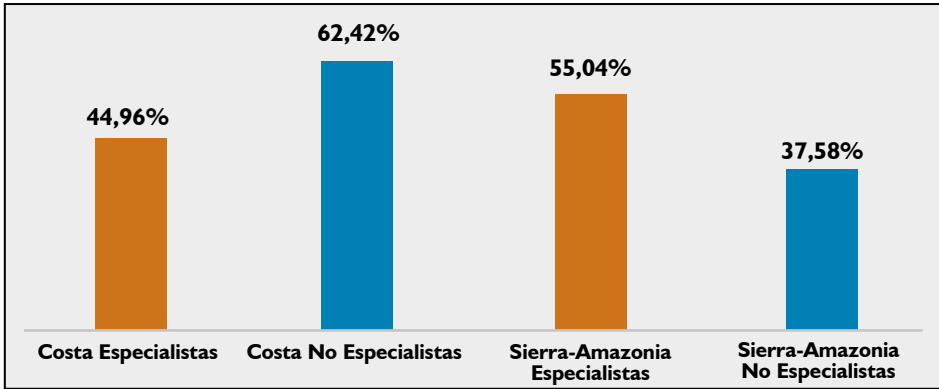


Ahora bien, el sistema educativo ecuatoriano se estructura en dos regímenes que constituyen los períodos escolares, estos son: Ciclo Costa y Ciclo Sierra-Amazonía.

En el Ciclo Costa el 44,96 % poseen titulación en esta rama, mientras que el 62,42 % de los docentes no posee titulación en esta especialidad. En el caso del Ciclo Sierra-Amazonía, el 55,04% de los docentes son titulados en artes, mientras que el 37,58% no lo son.

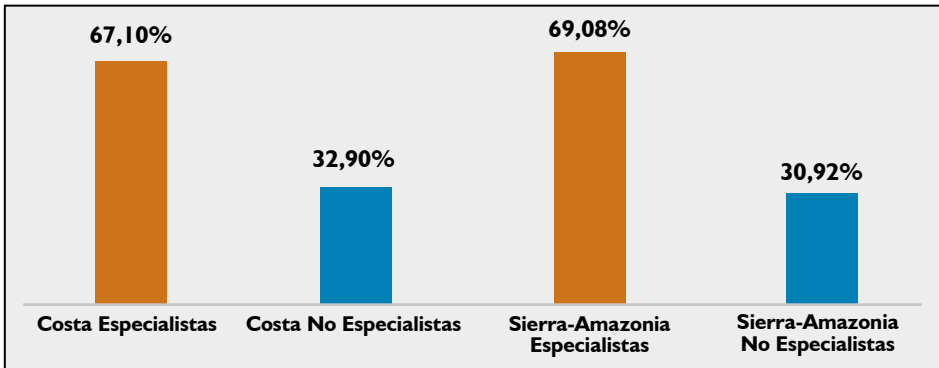
¹. De acuerdo con datos emitidos por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) del Ecuador.

Gráfico 2. Distribución de docentes especialistas en arte y cultura según régimen



Según datos obtenidos en el gráfico 2 se observa que la distribución de docentes en zonas urbanas y rurales, es como sigue:

Gráfico 3. Distribución de docentes especializados en artes y cultura según zona laboral



Es decir, que del 4,69% (3.714 totales) de los docentes que poseen formación en artes, unos 2.492 aproximadamente, imparten en zonas urbanas, lo que significa un 67,10%; mientras tanto, el resto 32,90% se ubica en zonas rurales. Y los que no tienen esta formación, aproximadamente 75.455 docentes, de este grupo, 52.122 imparten en zonas urbanas, lo que significa un 69,08%. El 30,92% restante imparte en zonas rurales².

Para comprender mejor el panorama cuantitativo referente a la distribución de población de docentes especializados y no especializados en artes y cultura que imparten la asignatura ECA en el Ecuador, se muestra detalle en la tabla siguiente:

2. *Ibid.*

Tabla I. Relación de profesionales en artes frente a otras especialidades.

PROVINCIAS	DOCENTES EN ARTES (A)	DOCENTES EN OTRAS ÁREAS (B)
AZUAY	153	3308
BOLÍVAR	43	1311
CAÑAR	37	1369
CARCHI	72	793
CHIMBORAZO	228	1951
COTOPAXI	135	1913
EL ORO	101	3338
ESMERALDAS	471	3615
GALÁPAGOS	6	106
GUAYAS	392	18141
IMBABURA	229	1271
LOJA	107	3012
LOS RÍOS	130	4640
MANABÍ	300	8511
MORONA SANTIAGO	116	1561
NAPO	33	1025
ORELLANA	39	1268
PASTAZA	65	763
PICHINCHA	731	9181
SANTA ELENA	27	1985
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	103	2204
SUCUMBÍOS	26	1463
TUNGURAHUA	124	1564
ZAMORA CHIMCHIPE	37	965
ZONA NO DELIMITADA	9	197
TOTAL	3714	75455

Fuente: Rivero y Gómez (2018) con apoyo en datos emitidos por la SENESCYT (2018).

De acuerdo con estos datos, en los que se compara cuantitativamente el grupo de docentes titulados en artes y afines y el grupo de docentes titulados en otras áreas no afines, se observa una brecha considerablemente amplia, lo que se traduce en una realidad problema y se vislumbra claramente la necesidad de formación en pregrado y postgrado.

En seguida, se presenta la Tabla 2 que muestra la distribución geográfica de las instituciones que ofrecen bachilleratos técnicos en arte y los bachilleratos complementarios cuya denominación anterior correspondía a 'conservatorios'³.

Tabla 2. Distribución de instituciones de bachilleratos técnicos en arte y los bachilleratos complementarios (conservatorios) y su respectiva cobertura de estudiantes.

	N°	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	COBERTURA
Bachillerato Técnico	1	UE San Lorenzo	165
	2	UE Rodrigo Barrero	81
	3	UE Vicente Anda Aguirre	379
	4	UE Víctor Proaño Carrión	93
	5	UE César Viera	174
	6	UE Inés Cobo Donoso	239
	7	UE Matilde Hidalgo De Prócel	137
	8	UE Eloy Alfaro	210
	9	UE Luis Ulpiano de la Torre	136
	10	UE Daniel Reyes	176
	11	UE Experimental para ciegos "Luis Braille"	13
	12	UE Tohalli	67
	13	UE Oswaldo Guayasamín	163
Bachillerato Complementario	14	UE Baños	96
	15	Colegio de Artes José María Rodríguez	835
	16	Colegio de Artes Machala	504
	17	Colegio de Arte María de Jesús Hidalgo	109
	18	Colegio de Arte María de Jesús Flores	735
	19	Colegio de Arte Raymond Mauge Neumane (Danza)	203
	20	Colegio de Arte Juan José Plaza	319
	21	Colegio de Arte Conservatorio Nacional de Música	747
	22	Colegio de Artes Salvador Bustamante Celi	1040
	23	Colegio de Arte Juan Sebastian Bach	283
	24	Colegio de Arte "Frederich Ashton" (Danza)	203
	25	Colegio de Arte Conservatorio Nacional de Música	747
	26	Colegio de Artes La Merced	511
	27	Colegio de Artes Bolívar	400
	28	Colegio de Artes Marco Antonio Ochoa	188

Fuente: Rivero y Gómez (2018) con apoyo en datos emitidos por la SENESCYT (2018).

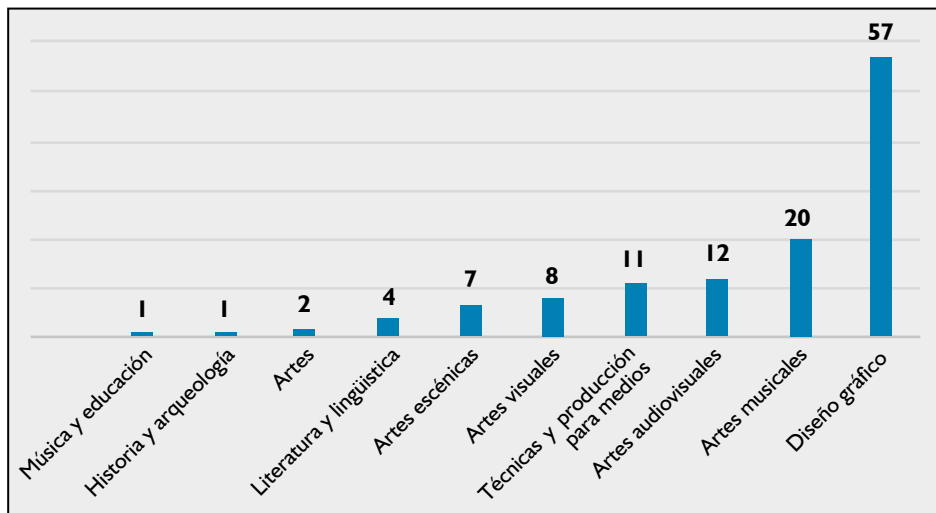
3. *Ibid.*

La Educación Superior

El Art. 352 de la Carta Suprema del Estado determina que “el Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”. En relación con esto, mostraremos la distribución de las diversas instituciones de educación superior que ofertan carreras especializadas en artes y cultura.

La educación superior oferta un total de 123 carreras especializadas en artes (4) distribuidas en universidades, tecnológicos e institutos técnicos. En pregrado predomina la mayor carga de ofertas y que comprende el 63,41%. En los niveles Técnico y Tecnológico se contempla una oferta de formación que representa un 28,46%. En cuanto a postgrados, las carreras vinculadas a las artes y cultura cubren apenas el 8,13%.

Gráfico 4. Distribución de oferta de formación en artes y cultura en universidades de tercer nivel

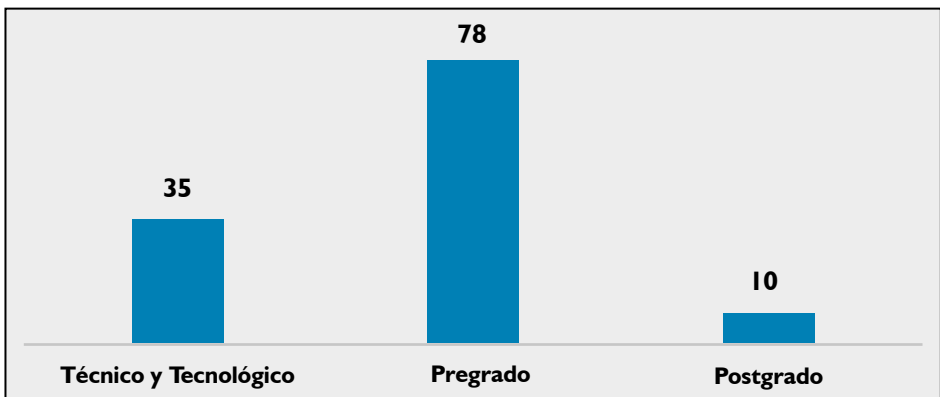


Se observa un claro predominio de las carreras vinculadas al Diseño Gráfico, que según datos suministrados por la SENESCYT (2018), conforman un conjunto de 57 carreras, lo que se interpreta como el 46,34% y, por lo tanto, ocupa el primer

lugar en cuanto a oferta se refiere. El segundo lo ocupan las especializadas en Artes Musicales y Sonoras con una oferta de 20 carreras, lo que va a representar un 16,26%. En último lugar, se encuentran aquellas que están vinculadas con las artes y la cultura pero que ejercen escasa demanda de ofertas, como Música y Educación e Historia y Arqueología que constituye el 37,4%, y que comprende una (1) sola oferta de estudios en cada caso.

Grosso modo, puede decirse que toda la oferta para la formación de tercer, cuarto y quinto niveles se determina como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Distribución de oferta de carreras especializadas en artes de tercer, cuarto y quinto niveles



En lo sucesivo, se mostrará detalle en cuanto a las universidades que ofertan carreras en artes y afines, así como su respectiva clasificación según la evaluación que realiza el organismo competente, denominado Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACES).

Siguiendo esta interesante revisión, no puede obviarse un aspecto que consideramos notable examinar y analizar, este tiene que ver con los precios de las carreras ofertadas en instituciones de educación superior. Comencemos diciendo que las 53 instituciones que ofertan las carreras especializadas en artes y cultura comprenden: Conservatorios, Institutos Tecnológicos, Escuela Politécnicas y Universidades en pregrado y postgrado.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018) del Ecuador establece en su artículo N° 2 el objeto de la Educación Superior, así: "definir sus principios, garantizar

el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel". Por tanto, para determinar los precios de las ofertas de las universidades y demás instituciones que ofertan carreras de tercer, cuarto y quinto niveles, se realiza un análisis establecido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACES) que clasifica a las instituciones en las categorías: A, B, C y D. Las que se encuentran en las primeras categorías son las que resultaron satisfactoriamente durante el proceso de evaluación. Y, por el contrario, las instituciones que se encuentran en proceso de acreditación se encuentran en la categoría D, a estas, se les concede nuevos plazos para cumplir con los requisitos que satisfagan la respectiva evaluación.

Oferta de formación en tercer nivel

Institutos Técnicos y Tecnológicos

En 22 instituciones (Técnicas y Tecnológicas) las carreras tienen una duración de seis semestres y los precios oscilan entre 900⁰⁰ y 3.500⁰⁰ dólares.

Pregrado

En 28 instituciones (Universidades y Escuelas Politécnicas) cuya duración se estima entre 8 y 10 semestres, el 42,86 % corresponde a instituciones públicas y el 57,14 % corresponde a las instituciones privadas.

Tabla 3. Distribución de estudios especializados en arte y cultura en las diversas instituciones universitarias

	Universidades que ofertan formación de tercer nivel	Categorías
Públicas	Escuela Politécnica del Litoral	A
	Universidad de Cuenca	A
	Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	B
	Universidad Central del Ecuador	B
	Universidad Nacional de Loja	B
	Universidad Técnica de Ambato	B
	Universidad Técnica de Machala	B
	Universidad Técnica del Norte	B
	Universidad Nacional de Chimborazo	C
	Universidad Técnica de Cotopaxi	C
	Universidad de las Artes	Sin acreditación

	Universidades que ofertan formación de tercer nivel	Categorías
Privadas	Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	A
	Universidad San Francisco de Quito	A
	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	B
	Universidad Casa Grande	B
	Universidad Católica de Cuenca	B
	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	B
	Universidad de las Américas	B
	Universidad de los Hemisferios	B
	Universidad del Azuay	B
	Universidad Iberoamericana del Ecuador	B
	Universidad Técnica Particular de Loja	B
	Universidad Tecnológica Equinoccial	B
	Universidad de Otavalo	C
	Universidad Metropolitana	C
	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	C
Universidad Tecnológica Israel	C	
Postgrado	Universidad Andina Simón Bolívar	A
	Escuela Superior Politécnica del Litoral	Sin acreditación
	Universidad Central del Ecuador	Sin acreditación
	Universidad de Cuenca	Sin acreditación
	Universidad de las Artes	Sin acreditación
	Universidad del Azuay	Sin acreditación
	Universidad Nacional de Chimborazo	Sin acreditación
	Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	Sin acreditación
	Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	Sin acreditación

Fuente: Rivero y Gómez (2019) con apoyo en datos SENESCYT (2018)

Estas instituciones son evaluadas y categorizadas por el organismo a quien le compete estas funciones para determinar los precios de las ofertas de las universidades y demás instituciones que ofertan carreras de tercer, cuarto y quinto niveles. Esto parte de un análisis minucioso establecido por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEACES), como se ha dicho anteriormente, y que clasifica a las instituciones en las categorías: A, B, C y D, tal como se especifica a continuación:

Categoría A

En esta categoría se encuentran 4 universidades con una oferta en artes, lo que constituye el 14,29% de las 28 instituciones (Universidades y Escuelas Politécnicas)

referidas. Y el precio aproximado de las universidades privadas oscila entre 2.300⁰⁰ y 5.800⁰⁰ dólares el semestre.

Categoría B

En esta categoría entran 17 universidades equivalentes a un 60,71% del conjunto total. Las privadas ofrecen carreras con precios de 980⁰⁰ y 4.500⁰⁰ dólares el semestre, de acuerdo a cada universidad.

Categoría C

Se perfilan en esta categoría 6 universidades, 4 privadas y 2 públicas. En las privadas los precios fluctúan entre 1.200⁰⁰ y 1.700⁰⁰ dólares el semestre.

Oferta de formación en artes a nivel de Postgrado

En este nivel se observa mercado de 10 universidades que ofrecen maestrías y doctorados en arte. No obstante, sólo 2 de ellas están acreditadas con **categoría A**. El resto de ofertas en formación a nivel de postgrado provienen de universidades que no alcanzan categorización aún y ofrecen maestrías con una duración aproximada de 2 años, cuyos precios fluctúan entre 6.500⁰⁰ y 13.200⁰⁰ dólares la escolaridad completa.

Tabla 4. Precio promedio por semestre en carreras de arte

Institución	Precio promedio en carreras de artes
Institutos Técnicos y Tecnológicos	\$ 1.1691 ⁰⁰
Universidades pregrados	\$ 3.516 ⁰⁰
Universidades postgrados	\$ 8.696 ⁰⁰

Fuente: SENESCYT (2018)

Al observar esto, cabría preguntarse, ¿cuántos ecuatorianos pueden tener acceso a la formación profesional de tercero, cuarto y quinto niveles cuando el sueldo mínimo de un trabajador es de \$ 394⁰⁰, de acuerdo a la tabla emitida por la contraloría y, el sueldo mínimo de un docente graduado, que gana concurso e ingresa a una institución pública es de \$ 817⁰⁰. Según reporte de Heredia y Rosero (2018) se explica que, cuando el docente llega a alcanzar la categoría más alta del escalafón, puede ganar hasta \$1.676⁰⁰ mensuales. Pero, hasta noviembre del 2018 hubo 138.121 casos de profesores con nombramiento y de los cuales solo 746 docentes,

que no representa ni el 1% del total mencionado, gana en sueldo lo que especifica la tabla emitida desde el 2011. Por lo que se concluye que no solo la realidad sustenta la necesidad de formación conducente a título sino también la necesidad de una mejora en la oferta de precios.

Durante la primera etapa de este estudio, centrado en la observación de la realidad y el contexto, ampliamente expuesto hasta ahora, se examina todavía más cerca las oportunidades de formación en Artes Teatrales y afines. Tal como se aprecia en la Tabla 5:

Tabla 5. Universidades que ofrecen formación en pregrado, especializada en teatro, artes escénicas, cine y afines

UNIVERSIDAD	CARRERA	CATEGORÍA
Universidad de Cuenca	Licenciatura en Danza y teatro	A
Universidad Central del Ecuador	Licenciatura en Teatro Licenciatura en Artes Escénicas	B
Universidad de San Francisco de Quito	Licenciatura en Cine y Video	A
Universidad Católica Santiago de Guayaquil	Ingeniería en producción y dirección en artes audiovisuales	B
Universidad de las Artes	Licenciatura en cine Licenciatura en Artes Escénicas	Sin acreditación
Universidad Casa Grande	Licenciatura en Artes Escénicas Licenciatura en Multimedia y producción audiovisual	B
Universidad Católica Santiago de Guayaquil	Licenciatura en Cine	B
Universidad de las Américas	Licenciatura en Cine Licenciatura en Multimedia y producción audiovisual	B
Universidad Iberoamericana del Ecuador	Licenciatura en Producción para Medios de Comunicación	B

Fuente: Rivero y Gómez (2019) con apoyo en datos SENESCYT (2018)

Revisando la malla curricular de estas carreras, se observa precaria profundidad en las asignaturas prácticas que se teorizan en exceso, cuando la formación debe centrarse mucho más en el conocimiento práctico, en el aprender haciendo y poniendo en práctica las teorías. En el caso de oportunidades de formación en postgrado, las ofertas son las siguientes:

Tabla 6. Postgrados especializados en arte dramático, teatro, artes escénicas y cultura y afines

UNIVERSIDAD	CARRERA	CATEGORÍA
Universidad Andina Simón Bolívar	Maestría en: Estudios Latinoamericanos Maestría en: Historia Maestría en Gestión Cultural y Políticas Culturales Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos Doctorado en Historia Latinoamericana Doctorado en Literatura Latinoamericana	A
Escuela Superior Politécnica del Litoral	-	Sin acreditación
Universidad Central del Ecuador	-	Sin acreditación
Universidad de Cuenca	-	Sin acreditación
Universidad de las Artes	Maestría en: Políticas culturales y gestión de las artes	Sin acreditación
Universidad del Azuay	-	Sin acreditación
Universidad Nacional del Chimborazo	Maestría en Pedagogía Mención Docencia Intercultural	Sin acreditación
Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo	-	Sin acreditación
Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo	-	Sin acreditación

Fuente: Rivero y Gómez (2019)

Aquí puede notarse la oferta ampliamente, resultando la Universidad Andina como la primera en otorgar mayores oportunidades de estudios acreditados y con categoría A. En el caso de las universidades: Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Central del Ecuador y Universidad de Cuenca ofrecen programas de estudios de cuarto nivel en otras carreras no afines a este tipo de artes y sin acreditación aún y, corren con la misma suerte: la Universidad del Azuay, la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo y la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo. La Universidad de las Artes, en su caso, oferta formación de cuarto nivel sin acreditación.

Metódica

Se parte de la escogencia del modelo de Rodríguez, Gil y García (1996) en cuanto al proceso general de la investigación cualitativa, asimismo, para el abordaje de este estudio, consideramos la propuesta de Kemmis y McTaggart (1992), en cuanto al modelo a seguir en una Investigación-Acción. Al respecto, los autores expresan que la misma requiere de una preocupación temática y de un problema práctico vinculado con un ambiente o entorno particular.

De modo que, nos apoyamos en la investigación-acción como el método apropiado desde el punto de vista epistemológico para alcanzar la transformación de la práctica, entendiendo que esta pretende propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación. Desde esta perspectiva, buscamos construir un nuevo conocimiento teórico-práctico en la formación docente en Arte Dramático, en cuanto a actuación y dirección teatral se refiere, desde la integración de varias teorías revisadas y aplicadas, el cual nos permitió comprender mejor el concepto de cooperativismo, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad para conseguir la percepción de la realidad, respaldado en los principios de la investigación-acción cooperativa.

Por consiguiente, para realizar una investigación-acción, el investigador, conjuntamente con los participantes, determinan una preocupación temática y seguidamente proceden a:

- El desarrollo de un plan de acción críticamente informado para mejorar aquello que ya está ocurriendo.
- Una actuación para poner el plan en práctica.

- La observación de los efectos de la acción críticamente informada en el contexto en que tiene lugar y
- La reflexión en torno a esos efectos como base para una nueva acción críticamente informada posterior, etcétera, a través de ciclos sucesivos.

Aspectos descritos por los autores pueden apreciarse en la figura 1 :

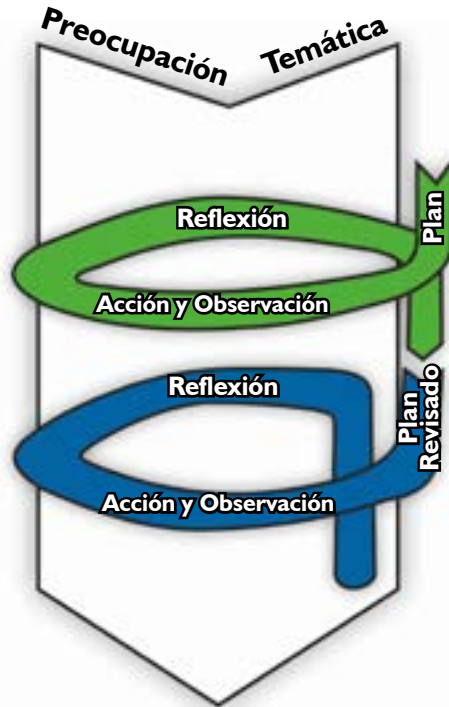


Figura 1. Relación entre los distintos momentos del proceso de investigación-acción (Kemmis y McTaggart, 1992:16).

El diagnóstico propició un proceso de concientización y sensibilización de los profesionales de diversas carreras involucrados e interesados en las acciones de llevar a cabo una puesta en escena, por lo que, en medio de estas experiencias, surgieron expresiones verbales que dieron lugar a un primer proceso de categorización de la información, la cual se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro I. Primera entrevista

Participante	Entrevista	Categoría
1	<i>Yo soy docente en la Universidad (*) del Ecuador, imparto clases a las estudiantes de Educación y aplico juegos escénicos en la asignatura Teatro. Y, aunque soy egresada como licenciada en Teatro de esta universidad, no me enseñaron técnicas de actuación basadas en el método stanislavskiano. No esas que usted menciona.</i>	Desconocimiento de técnica de actuación. Currículo.
1	<i>No sé qué es eso que usted dice: paralelismo, centralización, el súperobjetivo. Nuestra formación es mayoritariamente teórica. Tanto menos, sabemos cuál es el proceso para dirigir una obra con adultos, con niños o con jóvenes. Debe haber una, ¿no es cierto?</i>	Desconocimiento de técnicas apropiadas. Ausencia de formación personalizada y práctica. Desconocimiento de un método.
2	<i>Usted dijo que no actuaríamos, que se trata de una lectura fría. Por eso, no actué.</i>	Desconocimiento de un método.
3	<i>O usted no se ha explicado bien o yo soy bruta, pero lo que yo entendí del paralelismo es que debo imitar a un familiar o persona conocida para entrar en el personaje.</i>	Desconocimiento de un método para la actuación.
4	<i>No, la profesora... a ver, yo voy a explicar lo que entendí. La profesora dice que el paralelismo consiste en la sustitución o fusión de las características de un personaje por las de una persona conocida con rasgos parecidos a las del personaje (físicos, psicológicos, etc.). Sigamos con el ejercicio, yo ya tengo a la persona.</i>	Disposición para aprender un conocimiento novedoso.
5	<i>Generalmente los artistas somos autodidactas. Pero, uno invierte también en conocimiento y eso es costoso, claro. Por eso uno cobra lo que considera, porque cuesta mucho el conocimiento. No lo aprendemos en una maestría o en un postgrado, lo aprendemos en cursos intensivos, generalmente fuera del país. Y eso cuesta dinero. Cuando nos contratan para enseñar, entonces nos quieren pagar algo inferior a su valor.</i>	Diversidad de talentos y autodidactismo. Alternativas educación informal o no conducente. Altos costos de inversión en formación permanente. Ausencia de incentivo económico y laboral.
1	<i>Si se quiere profundizar en este arte, hay que salir al exterior para formarse porque aquí no se consigue oportunidades de este tipo. En el taller de hoy se habló de siete técnicas que yo no conocía y soy licenciada en Teatro.</i>	Dominio de técnica plástica. Desconocimiento y escasa formación en el área. Desconocimiento de criterios para la selección de una obra dramática para un público determinado.
5	<i>Puede que haya alguna oferta por ahí pero no a nivel de postgrado, de Maestría tanto menos de doctorado. Eso sería muy costoso aquí.</i>	Precaria oferta de formación de cuarto y quinto niveles.
3	<i>¿Debe haber un narrador al inicio de las obras infantiles?, ¿por qué no? Y entonces, ¿quién narra la obra?, ¿cómo se comienza? Y, si quisiera publicar una obra dramática, ¿cómo la protejo legalmente?</i>	Escasa bibliografía de textos dramáticos para niños. Limitaciones en el conocimiento y acción. Interés por la dramaturgia. Necesidad de conocimiento respecto a los derechos de autor y propiedad intelectual.

Participante	Entrevista	Categoría
6	<i>Yo soy músico y considero que este arte y este conocimiento son aplicables en todo y en cualquier profesión. A un terapeuta le sirve, a un abogado también, a un docente, a un comunicador social y a artistas de otras disciplinas. El compañero (*) es contador y está aquí tomando este curso. Pero si uno quiere convertirse en director, tiene que ser por cuenta propia. Las universidades son demasiado teóricas y se pierde tiempo en ello y dinero.</i>	Oportunidades de formación interdisciplinaria. Inconsistencia de ofertas atractivas de formación en postgrado.
7	<i>El año pasado vino el Circo Du Soleil. Y estuvieron repletas todas las funciones. A la gente le gusta el buen arte, pero, ellos vienen de fuera. Parece que lo de afuera se aprecia mejor. Lo digo porque soy cirquero de aquí y si no fuera por mis funciones particulares y mis cursos, no podría sostenerme. Y sin embargo, no es mucha la frecuencia a veces, ¡qué bestia!</i>	Cartelera atractiva. Precario incentivo económico y laboral.
1	<i>Y, ni se le ocurra ir a la Facultad de Artes, mejor vaya a la de Educación. Porque si va a la de Artes y usted dice que está haciendo un doctorado, no le darán oportunidad porque se sentirán amenazados. Ellos son los únicos que lo saben todo.</i>	Rechazo al conocimiento. Prejuicios sobre el nuevo talento humano.

Fuente: Entrevistas (2018)

Los resultados preliminares reflejados en el cuadro anterior muestran las primeras categorías del diagnóstico de esta investigación, distinguiéndose en primera instancia que el proceso de actuar y dirigir una pieza dramática requiere de saberes metodológicos y técnicos apropiados para su abordaje ante un público determinado sean niños, adolescentes o adultos y que este conocimiento es adquirido de manera insuficiente durante la formación de tercer nivel, en algunos casos. En esta primera entrevista, donde participa un grupo focal de profesionales de distintas disciplinas, incluyendo docentes, que expresan sus experiencias e inquietudes respecto al arte teatral (actuación y dirección).



Fotografía 1. Análisis y reconocimiento del objetivo y el súperobjetivo del personaje a interpretar. Personal docente de la UE "Rafael Bucheli" en Quito Sur. (2019)

Compartiendo una misma perspectiva

Para la realización de este estudio, se reflexionó acerca de las necesidades especiales que amerita el profesional en artes. Entre esas necesidades está el conocimiento profundo, la formación constante, permanente, que pueda

ofrecer la posibilidad de calidad en la praxis artística que se requiere para llevar a cabo una producción teatral, y por ende, el constante mejoramiento para lograr la transformación de la acción pedagógica actual desde el conocimiento impartido y compartido en contextos académicos a nivel de postgrado.

Iniciamos un proceso de conversación informal, lo que generó un mecanismo de negociación por parte de todos los que compartimos el fenómeno de preocupación que surgió en la experiencia de capacitaciones que ofrece Educare Producciones en el Ecuador y la integración de profesionales involucrados en las artes y en el propósito de transformar saberes, compartir el conocimiento, actualizar y mejorar el sistema de formación mediante al diseño de un nuevo programa de formación especializado en dirección teatral de cuarto nivel. Nos incorporamos progresivamente cada uno de los colaboradores que condujo a formar un conjunto o grupo de participantes de esta investigación. En este proceso se reflexionó sobre las realidades particulares y colectivas en la experiencia relacionada con el arte dramático en contextos educativos, artísticos y culturales, lo que dio paso a una serie de entrevistas, y por ende, a otro de categorización, lo que proporcionó datos que originaron una propuesta de acción.



Práctica de la técnica de actuación “lectura fría” basada en el método stanislavskiano con el cuerpo docente que imparte ECA de la UE “Rafael Bucheli” en Quito Sur, (2019).



Práctica de la técnica “uso de la improvisación” basada en el método stanislavskiano por el cuerpo docente que imparten ECA de la UE “Rafael Bucheli” y la UE “Perla azul” en Quito Sur. (2019).

Cooperando en una misma preocupación temática: el surgimiento de una propuesta

La comprensión de la formación de artistas, de educadores que imparten artes y otros profesionales involucrados con este arte específico surgió durante procesos de profunda reflexión compartida con especialistas (en este arte), en áreas diferentes (pero afines) y también especialistas en otras áreas (no afines), es decir, un equipo

multidisciplinario, necesario para el emprendimiento de un plan de acción. En virtud de todo lo observado y expuesto en este documento, cabe presentar una propuesta como solución a esta situación problema orientado a contribuir con el mejoramiento de oportunidades de formación de cuarto nivel en Artes Teatrales en el Ecuador, quedando como resultado el boceto de un diseño curricular, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 7. Propuesta de diseño curricular para la formación de cuarto nivel (maestría en dirección teatral)

Código	Código	Período	Unidades de crédito	Pre-requisito
DT-11	Actuación I	I	3	Ninguno
DT-12	Expresión corporal y danza contemporánea aplicada al teatro	I	3	Ninguno
DT-21	Actuación II	II	3	DT-11
DT-22	Voz, dicción y canto	II	3	Ninguno
DT-31	El guion teatral	III	3	DT-11
DT-32	Diseño y realización de vestuario	III	3	Ninguno
DT-41	Diseño y realización de escenografía	IV	3	Ninguno
DT-42	Dirección musical aplicada al teatro	IV	3	Ninguno
DT-51	Sonido e iluminación	V	3	Ninguno
DT-52	Dirección de actores	V	3	DT-11-12-21-22-31-32-41-42
DT-61	Proyecto de producción teatral. Propiedad intelectual y derechos de autor aplicados a la producción teatral	VI	3	Ninguno
DT-62	Proyecto de producción teatral Trabajo público	VI	3	Aprobación de todas las anteriores
			Total: 36 UC	

Fuente: Rivero (2019)

Cabe destacar que antes de emprender la ejecución de este diseño, en el Plan de Acción se consideró realizar una serie de talleres intensivos en diferentes ciudades y provincias del Ecuador durante un período que abarcó un (1) año, siguiendo la metodología fundamentada en Stanislavsky (1924/1995), (1937/1995), (1957/1994), Strasberg (1989/1995), las enseñanzas de Morín (1989) y las notas de campo que desarrollara Rivero (1996) en su experiencia con Morín desde 1996 hasta 1998 en la ciudad de Valencia, Venezuela.

Ahora bien, una vez jerarquizadas las prioridades discutidas en las reuniones efectuadas en la fase de Plan de Acción, se decidió crear un programa de educación permanente que permita la actualización teórico-práctica sobre la enseñanza y el aprendizaje en actuación y dirección teatral, a objeto de superar los vacíos conceptuales evidenciados tanto en su estructura teórica como práctica en el ejercicio artístico y docente en un primer ciclo de acción, evidentemente con el compromiso de tomar en cuenta las otras necesidades que por razones de tiempo no puedan abordarse ahora, pero que pudieran incluirse en el siguiente ciclo.

La finalización del diagnóstico y la toma de decisiones respecto a qué problema abordar inicialmente en este estudio, determinaron las acciones a seguir como condición ineludible de la planificación de una intervención educativa enmarcada en la modalidad de formación continua orientada en las artes, dando origen a un plan de acción.

Considerando que el arte teatral lo caracteriza la practicidad del conocimiento y con la intención de evitar el tradicional conocimiento empírico (netamente experimental, rutinario y comúnmente improvisado), se plantea un programa de formación sólida en todo lo que compete a la dirección teatral, que no solo implica la dirección de actores, sino también la dirección de toda la producción artística.

Conclusiones

Reflexionando en cuanto a los datos examinados en los distintos documentos vinculados con la educación formal en el Ecuador, se concluye lo siguiente:

Existe un déficit de profesionales con formación especializada en artes y cultura y que imparten la asignatura curricular Educación Cultural y Artística (ECA) en el sistema de educación básica y bachillerato en el Ecuador.

Solo el 39,90% de docentes con formación en artes que imparten la asignatura

ECA se encuentran en el sector rural, lo que justifica la necesidad de formación de profesionales especializados en el área en cuestión.

La mayor concentración de docentes especializados en arte y cultura se encuentran en La Sierra, lo que claramente confirma la necesidad de formación de profesionales especializados en la rama que garantice la oferta de personal capacitado en las diversas instituciones ubicadas en La Costa, Amazonía y región Insular.

Los datos muestran que la carrera de Diseño Gráfico es donde se concentra la mayor demanda de ofertas a nivel de pregrado.

En todos los niveles de educación superior existe una precaria oferta en carreras de investigación en artes, cultura y patrimonio. Especialmente en cuarto y quinto niveles.

En todos los niveles de educación superior existe precaria oferta de precios atractivos, accesibles y acordes a la realidad socioeconómica del Ecuador, especialmente los sueldos de estudiantes que trabajan y de profesionales en ejercicio.

El ofrecimiento de este conciso proceso de formación previo a la incursión de los aspirantes al programa de la Maestría en Dirección Teatral les otorgará el conocimiento requerido para consolidar cada aspecto inherente a las propuestas que surjan de sus proyectos de producción artística.

Referencias

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Diccionario de la Real Academia Española, (2008). Editorial Espasa Calpe (23° ed). Madrid.

Contraloría General del Estado. Documentos 2019. Salarios mínimos por ley, enero 2019. [en línea] Disponible en: <http://www.contraloria.gob.ec/Informativo/SalariosManoObra>

Heredia Va., y Rosero M. (2018). Maestros buscan nuevo escalafón salarial. El Comercio, 11 noviembre 2018. [Artículo] disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/maestros-alza-salarios-educacion-apoya.html>

Kemmis, S., y McTaggart, R. (1992). *Cómo planificar la Investigación Acción*. Ed. Paidós.

Ley Orgánica de Educación e Interculturalidad. (2008). *Reglamento general* (1era ed.). Quito: Editora S.A. Ecuador.

- Ley Orgánica de Educación Superior. (2018). *Registro oficial y última modificación*. 02 agosto 2018. Quito.
- McKernan, J. (2001). *La investigación-Acción y Currículo* (2da Ed). Madrid, Ed. Morata.
- Ministerio de Educación. (2016). ACUERDO N° MINEDUC-ME-2016-00020-A. Quito.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de Educación Obligatoria*. Quito.
- Morín, B. (1989). Programa: *Buscando en la Basura. Proceso de ensayo (esquema)*. Material bibliográfico para estudiantes de la carrera de Actuación. Taller del Método A.C. Valencia, Venezuela.
- Rivero, C. (1996). *Diario del Actor. Experiencias de formación actoral en el Taller del Método*. Material bibliográfico (notas de campo).
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. España. Ed. Aljibe.
- Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología. (2016). Archivos estadísticos. Quito, Ecuador.
- Stanislavsky, C. (1937/1995). *Un Actor se prepara* (29° Ed) México. Ed. Diana.
- Stanislavsky, C. (1924/1995). *Mi vida en el Arte* (9° Ed) México. Ed. Diana
- Stanislavsky, C. (1957/1994). *Creación de un personaje* (6° ed) México. Ed. Diana
- Strasberg, L. (1995). *Un sueño de pasión. El desarrollo de un Método*. (2da Ed.) Icaria.